

COMISARÍA OCTAVA DE FAMILIA (3) MARSELLA Calle 8 No. 69 d- 31 Teléfonos:

EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA OCTAVA DE FAMILIA DE MARSELLA (3)

NOTIFICA Y EMPLAZA

A LA SEÑORA YESICA ANDREA DORADO ORTEGA

La suscrita COMISARIA OCTAVA DE FAMILIA DE LA LOCALIDAD DE KENENDY (MARSELLA 3) ubicada en la CALLE 8 69 D - 31, (MARSELLA 3° SECTOR) con el fin de notificarle la audiencia de fallo de fecha 19 de Marzo de 2021 mediante el cual se declara en vulneración de derechos a los niños A.R.y V.A.R.D. en el proceso de restablecimiento de derechos No. 1513 - 2020 / RD. 006-2020;

Esta notificación se entenderá surtida, tal como lo indica el Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia, en concordancia con el Art. 108 del CGP.

Lo anterior en cumplimiento al Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia, Artículo 108 del Código General del Proceso. **DE NO ASISTIR SE ENTENDERA SURTIDA LA NOTIFICACION ART. 102** Código de la infancia y la adolescencia.

SANDRA LILIANA CRUZ MARTINEZ Comisaría Octava de Familia Kennedy (3)

Fijado el: 24 de mayo de 2021 Desfijar el: 31 de mayo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

